Puerto Adela, 29 de julio de 2022.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela con referencia al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº: 02/2.022 – PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERO ADELA (SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ELABORACIÓN EN LOS SITIOS DESIGNADOS) – ID N°: 407992**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68° de la Ley N° 2051/03 y su del Decreto Reglamentario Nº: 2.992/2019, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución I.M. N°: 040/2.022** de fecha 29/07/2.022, al Oferente: **Empresa FITRA S.R.L. – RUC Nº: 80020224-4,** con domicilio en Denis Roa 571 e/ Bertoni y 4 de Julio – Asunción – Central – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

FITRA S.R.L.

Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela

Puerto Adela, 29 de julio de 2022.-

NOTIFICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Municipalidad de Puerto Adela con referencia al Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº: 02/2.022 – PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERO ADELA (SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ELABORACIÓN EN LOS SITIOS DESIGNADOS) – ID N°: 407992**, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. 28 y en concordancia con el Art. 68° de la Ley N° 2051/03 y su del Decreto Reglamentario Nº: 2.992/2019, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado, según **Resolución I.M. N°: 040/2.022** de fecha 29/07/2.022, al Oferente: **Empresa FITRA S.R.L. – RUC Nº: 80020224-4,** con domicilio en Denis Roa 571 e/ Bertoni y 4 de Julio – Asunción – Central – Paraguay.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.

Atentamente,

Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela

S/A. Gabriela Silva
FORTALEZA
Emprendimientos